



Uno con arreglo al modelo que acompaña; y enterado
 a todo el Ayuntamiento acordó se fame y venita
 en el plazo señalado el estado que se pide

Se dio cuenta a la declaracion prestada ante
 el Sr. Alcalde presidente, por los señores agrimensores
 titulares D. Luis de Salas y D. Fernando Pizarro
 a virtud de acuerdo de diez y seis de los corrientes
 en la instancia de Pedro Navarro Montserinos
 a la que resulta haber reconocido medida y justicia
 precisado el terreno que en el parage de Berzaba
 diputacion del Rio, tiene solicitada en medida el
 Navarro Montserinos, resultando tener siete fanegas
 seis celemines, lindando por Levante tierras
 que pertenecieron a D. Jose Maria Lambraña,
 mate D.^a Joaquina Salinas, Salvador Pedrero y
 D.^a Brigida Stausio, poriente camino de Casabaca
 y mediodia tierras del Pedro Navarro Montserinos;
 cuyas siete fanegas seis celemines de tierra, segun
 manifestacion de los señores se encuentran en
 yenas de bollos y con mucho salobre, sin con

